

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Bicentenario de la Independencia de la República del Perú*, que se celebra el día 28 de julio de 2021, felicitando al mismo tiempo a la comunidad peruana residente en nuestra provincia por su importante aporte y contribución en el desarrollo de nuestra sociedad local y multicultural; adhiriendo a los actos que con tal motivo se desarrollarán en este marco celebratorio.

Córdoba, 28 de julio de 2021.-

D-25048/21



**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA